ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO II

San José, domingo 13 de Diciembre de 1896.

NÚMERO 73

CONDICIONES

0 10

Saldrá los domingos. Serie de 10 números..... 1 00

ADMINISTRACION 5. Avenida O., Nº 268 — Apartado, 219. PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica: Presidente, don Santiago Güell. Secretario, don Cayetano Acosta. Dirección: Apartado 363.

CLUBS establecidos en la República para auxiliar la independencia Cubana

SAN JOSE. Club de sras. Hermanas de María Maceo. Presidenta: señora María C. de Maceo. Secretaria: señorita Teresa Antunez. Club Hermanos Maceo.

Presidente: don Santiago Guell. Secretario: don Gregorio Santisteban. Club General Maceo. Presidente: don Prudencio Odio.

Secretario: don Tiburcio Aguirre. Club Costarricense José Martí Presidente honorario: D. Joaquín Alsina Presidente efectivo D. Guillermo Obando Secretario: D. Juan Manuel Rodriguez.

Club Obrero El Pabellón Cubano. Presidente: don Emilio Artavia. Secretario: don Moisés Ramírez. Club Infantil Recuerdo á Martí. Presidenta: señorita Julia Pérez. Secretaria: señorita Ana María Moya.

HEREDIA.

Club Herediano El Grito de Yara. Presidente: Lc. don J. Federico González Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club José de la Luz y Caballero. Presidente: don Tranquilino Chacon. Secretario: Lc. D. Juan Pérez Cisneros.

GRECIA.

Club de señoras Agramonte. Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto. Secretaria: señorita Adelina Vega. Club Carlos Manuel. Presidente: don Pedro Barahona. Secretario: don Emilio Serrano. SAN RAMÓN.

Club Bolivar. Presidente: don Luis Rodríguez. Secretario: Ion Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club Mariscal Sucre. Presidente: don Miguel H. Céspedes. Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras Cubanas y Nicoyanas. Presidenta: doña Cecilia de González. Secretaria: doña Elena v. de Crombet. Club Crombet Borrero. Presidente: don Rafael V. Milanés.

Secretario don Diego Castillo. MATINA.

Club Cuba Libre. Presidente: don Pablo Pérez. Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMON. Club Brigadier Crombet. Presidete: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

El Gobierno Provisional de la República de Cuba

A LAS REPUBLICAS DE LA AMERICA LATINA

El 24 de febrero de 1895 tomaron de nuevo las armas los patriotas cubanos, para romper definitivamente el vínculo político que sujeta el pueblo de Cuba á la mo narquía de España. En el mes inmediato de setiembre, sus armas victoriosas habían llevado la bandera de la libertad desde el extre-Las tres cuartas partes del territorio de la colonia estaban en ar mas contra el poder español: y sus habitantes eligieron delegados para constituir un gobierno, como el éxito militar con el más comprimera expresión de su soberanía.

Constituyente, que redactó una nar estos cargos fueron electos los dencia políticas. ciudadanos Salvador Cisneros Betancourt, Presidente; Bartolomé bierno de la República de Cuba Masó, Vice-presidente; general ha creido deber suyo dirigirse á Guerra; licenciado Severo Pina, tienen su mismo origen, para ex-

trada Palma, con el título de Delegado Plenipotenciario. .

Después de estos sucesos, el provincias de Matánzas, Habana fuerzas españolas, burlando los planes de sus generales, y en podental de la Isla, sublevando el lidaridad americana. país en masa. La marcha del pleto triunfo político.

En los históricos campos de Ji- asombroso, si no estuvieran pa- organización política que le ha maguavú se reunió la Asamblea tentes las causas que lo han pro- impuesto España, lejos de responducido, es imposible desconocer der á los fines fundamentales y constitución provisional, adecuada que el pueblo de la colonia tiene permanentes de la constitución á las necesidades de la guerra, y la firme voluntad de cambiar de del poder público, la depaupera, declaró constituida la República condición política, completando la degrada, la desmoraliza y la en de Cuba. El poder supre no del su desarrollo histórico, cual en su nuevo Estado se confirió á un día lo completaron las naciones Consejo de Gobierno, compuesto hermanas del Continente, y elede un Presidente, un Vice presi- vándose á la dignidad de Estado. dente y cuatro secretarios encar- Así como ha demostrado del modo cicio del poder político en su progados del despacho de los asuntos más er érgico que no retrocederá de Guerra, Hacienda, Interior y ante ningún sacrificio, por mante-Relaciones Exteriores. Para lle ner su personalidad y su indepen-

Teniendo esto presente, el go-

comendó al ciudadano Tomás Es | de que, porencima de las fronteras nacionales, se extienden vínculos anteriores á las formas políticas y más permanentes, constituidos por éxito militar de la revolución ha la comunidad de origen, de histosuperado todas las esperanzas. Los ria y de idioma y por la semejanza de ejércitos de la República invadie costumbres y creencias que de esa ron con incontrastable empuje las comunidad se deriva. De ellos resulta que la tranquilidad y la y Pinar del Río, desbaratando las prosperidad de un pueblo americano son factores importantes en la vida de todos; haciendo que no cos días llegaron al extremo occi- sea un concepto vacío el de la so-

Hay una especie de deber in-Ejército invasor por el territorio ternacional en el mantenimiento de Occidente fué un verdadero de la paz. Cuando un pueblo apemo oriental de la Isla á los linde- paseo triunfal. Las poblaciones la á la guerra, no ha de ser sino ros de la provincia de Matanzas, se precipitaban al encuentro de en el caso de que pueda justificar nuestros soldados, y la adhesión su conducta á los ojos y ante la del pueblo, en las comarcas que conciencia de los demás pueblos; se estimaban el baluarte de la so- en tal manera que ninguno pueda beranía de España, ha coronado uegarle la razón que le ha asistido para valerse de ese recurso extremo demandar el derecho. Cuba Ante este resultado, que sería se encuentra en este caso. La trega á incesantes convulsiones y trastornos, que son amenaza perpetua para su fomento y cultura.

España niega al cubano el ejer-pio país. Sólo el 3 por ciento del total de sus habitantes disfruta del derecho de sufragio, y dentro de esta risible proporción todavía, por amaños de la ley, logra que la inmensa mayoría de los electores sean los inmigrantes peninsulares. Carlos Roloff, secretario de la los otros Estados americanos, que Estos, en consecuencia, representan á Cuba en el Congreso espasecretario de Hacienda; doctor San ponerles los graves motivos que nol, y se han apoderado del ma tiago García Cañizares, secretario lo han llevado á apelar á la gue- nejo exclusivo de los asuntos mudel Interior; y licenciado Rafael rra á fin de constituirse; y para nicipales y provinciales en todo el Portuondo Tamayo, secretario de expresarles sus gratas esperanzas país. Además del poder político, Relaciones Exteriores. Para el de que encontrará en el los una España ha puesto la fuerza militar mando en jefe de las fuerzas cuba- gran fuerza moral que lo ayude en manos de estos inmigrantes, que nas fué designado el general Máxi eticazmente á poner término al constituyen un verdadero ejército mo Gómez, y el general Antonio sangriento conflicto en que está de ocupación. La Metrópoli á su Maceo para lugarteniente. La empeñado. De la sabiduría de arbitrio mantiene además en la representación del gobierno de la los pueblos libres de la América colonia las fuerzas de mar y tierra República en el extranjero se en Latina espera el reconocimiento que estima convenientes, y hasta